



ACOFACIEN

Cra 7A No. 91 - 93 - Ofi 102

Bogotá, Colombia

+57 1 6182578

directorejecutivo@acofacien.org

www.acofacien.org

CARTA ABIERTA
Al Señor Presidente de la República de Colombia

Marzo, 21 de 2017

Señor
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
PRESIDENTE
REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias (ACOFACIEN), que reúne las 51 instituciones donde se hace la mayor parte de la formación e investigación en ciencias básicas del país, está comprometida con la ejecución de las políticas expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia la Más Educada, valora las acciones realizadas para fortalecer la Ciencia, Tecnología e Innovación por medio de la ley 1530 de 2012 de regalías, y reconoce sus iniciativas y esfuerzos en este tema, entendiendo a la educación como pilar del desarrollo social y la ciencia básica como el soporte para un desarrollo sostenible. ACOFACIEN manifiesta la preocupación por la propuesta de usar recursos de regalías destinados a Ciencia, Tecnología e Innovación para propósitos diferentes, como por ejemplo, vías terciarias. Si bien es cierto que el país necesita vías terciarias, también lo es la necesidad de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación, tal como ha sido argumentado en comunicaciones dirigidas a la Presidencia de la República por parte de otras organizaciones, como el Colegio Máximo de las Academias de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia, en las cuales expresan la preocupación por las políticas de destinación y uso de recursos de regalías. Así mismo, las cifras presentadas en los informes del OCYT, si bien muestran algún incremento en la inversión en CTI, igualmente evidencian la debilidad de nuestro país en estos asuntos, cuando lo contrastamos con el contexto latinoamericano y mundial.

Reconocemos la relevancia y buena voluntad expresada en el Plan Nacional de Desarrollo, y la iniciativa de Colombia la Más Educada, propósito que exige alcanzar montos apropiados de financiación y sostenerlos en el tiempo; por lo cual, derivar recursos de Ciencia, Tecnología e Innovación para otro tipo de destinación, vulnera la posibilidad de lograr el fin propuesto de que Colombia sea la Más Educada. Nuestra obligación para con las futuras generaciones incluye



ACOFACIEN

Cra 7A No. 91 – 93 – Ofi 102

Bogotá, Colombia

+57 1 6182578

directorejecutivo@acofacien.org

www.acofacien.org

brindarles las condiciones y medios para su desarrollo, siendo la formación en ciencia, tecnología y matemáticas una de las mayores fortalezas en un mundo globalizado y altamente competitivo, sumado al reto de mejorar la productividad del campo en el contexto del Posacuerdo, en lo cual las ciencias básicas juegan un rol determinante.

Con lo expresado en esta comunicación, se llama la atención al Señor Presidente en el establecimiento de una política de Estado clara, estable y coherente para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el país.

Nora Restrepo Sánchez
Presidente

Jaime Cantera Kintz
Director Ejecutivo